

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4745** *Resolución de 9 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 86, de 5 de mayo de 2016, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente Guardia Urbana, pertenecientes a la escala Básica, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 7116, de 9 de mayo de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de edictos municipal.

Lleida, 9 de mayo de 2016.—El Alcalde, Ángel Ros Domingo.